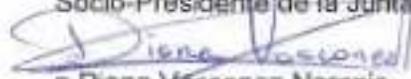


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
POWER MARITIMA (MAPOWER) CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del 2020, siendo las diez horas y quince minutos, en la oficina situada en Puerto Azul, manzana A7, villa 26 comparecen los siguientes socios de la Compañía Power Maritima (MAPOWER) Cia. Ltda., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías: a) Sr. Andrés Patricio Vasconez Naranjo, propietario de 7350 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; b) Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, en representación de la Sra. Diana Paola Vasconez Naranjo, conforme lo acredita con el documento que se exhibe, propietaria de 1575 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; b) Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, en representación de la Sra. Patricia Alexandra Vasconez Naranjo, conforme lo acredita con el documento que se exhibe, propietaria de 1575 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; c) Ligia Condoy Ortega, Gerente de la compañía quien también comparece y es designada como Secretaria de la Junta, actuando como Presidente el Sr. Andrés Vasconez Naranjo. A pedido de la Presidencia, la Secretaria de la Junta, con vista del Libro de Socios certifica la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía. Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión, aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2019.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración. En virtud que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores conforme el porcentaje que les corresponde por ley. Se mantiene en la cuenta utilidades acumulada la parte de los socios. SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisaria a la Srta. Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.

  
Andrés Vasconez Naranjo  
Socio-Presidente de la Junta

  
Ligia Condoy Ortega  
Gerente-Secretaria de la Junta

  
p. Diana Vasconez Naranjo  
Socia

  
p. Patricia Vasconez Naranjo  
Socia

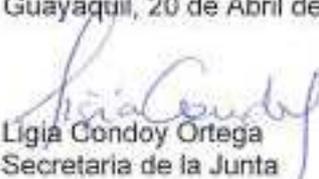
COPIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
POWER MARITIMA (MAPOWER) CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del 2020, siendo las diez horas y quince minutos, en la oficina situada en Puerto Azul, manzana A7, villa 26 comparecen los siguientes socios de la Compañía Power Maritima (MAPOWER) Cia. Ltda., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías: a) Sr. Andrés Patricio Vasconez Naranjo, propietario de 7350 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; b) Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, en representación de la Sra. Diana Paola Vasconez Naranjo, conforme lo acredita con el documento que se exhibe, propietaria de 1575 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; b) Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, en representación de la Sra. Patricia Alexandra Vasconez Naranjo, conforme lo acredita con el documento que se exhibe, propietaria de 1575 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; c) Ligia Condoy Ortega, Gerente de la compañía quien también comparece y es designada como Secretaria de la Junta, actuando como Presidente el Sr. Andrés Vasconez Naranjo. A pedido de la Presidencia, la Secretaria de la Junta, con vista del Libro de Socios certifica la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía. Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión, aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2019.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración. En virtud que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores y socios conforme el porcentaje que les corresponde por ley. SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisaria a la Srta. Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos. f)f)f)

Es igual a su original, lo certifico.-

Guayaquil, 20 de Abril del 2020.

  
Ligia Condoy Ortega  
Secretaria de la Junta

## LISTA DE ASISTENTES

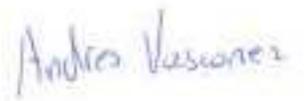
### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA POWER MARITIMA (MAPOWER) CIA. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL 2020.

Los asistentes son:

1. Sr. Andrés Patricio Vasconez Naranjo, propietario de 7350 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una. Presidente de la Junta;
2. Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, en representación de la Sra. Diana Paola Vasconez Naranjo, propietaria de 1575 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una;
3. Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, en representación de la Sra. Patricia Alexandra Vasconez Naranjo, propietaria de 1575 particiones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una; y,
4. Ligia Condoy Ortega, Gerente de la Compañía y Secretaria de la Junta.

Lo certifican,

  
Ligia Condoy Ortega  
Secretaria de la Junta

  
Andrés Vasconez Naranjo  
Presidente de la Junta